

**MINUTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE SALUD Y DE MIEMBROS DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
REUNIÓN DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2020**

Siendo las 9:00 horas del día 12 de Mayo del año 2020, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo "Juan Turín", ubicada al interior de las instalaciones de Presidencia Municipal y estando presentes, la Presidente Dra. Belinda Iturbide Díaz, el Síndico Municipal José Luis Cortés Vázquez, la Dra. Ariana Cuevas Villicaña, doctora del Centro de Salud, el Dr. Miguel Ángel Manuel Contreras, Director del Hospital Regional de Puruándiro, Dra. Roxana Y. Arreguín Muro, Hospital Regional, Víctor Camacho Gazca, Secretario Municipal, Dra. Eva Tinajero Ponce, directora de salud del DIF Municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Información sobre el caso positivo de COVID-19 en Puruándiro.

La Dra. Belinda Iturbide da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, asimismo da la palabra a la doctora que viene en representación del centro de salud para que dé la información sobre los casos de COVID-19 en el estado de Michoacán.

Dra. Ariana Cuevas Villicaña manifiesta que se giraron nuevas indicaciones por parte del sector salud, donde a partir del día de ayer se están tomando muestras a todos los pacientes que presenten infecciones de las vías respiratorias, lo anterior con la finalidad de evitar que se estén diagnosticando de manera errónea pacientes con COVID-19.

El Dr. Manuel informa que se contó con un caso confirmado de COVID-19 en el Hospital Regional, estuvo dos días internada y se canalizo a la ciudad de Morelia

donde desafortunadamente falleció, mencionando que la persona es del municipio de José Sixto Verduzco. En el mismo sentido el día de ayer se presentó una persona con todo el cuadro clínico de COVID-19, desafortunadamente la persona falleció, sin embargo se le alcanzó a tomar la muestra, se espera que a partir del día de hoy tengamos el resultado de esta paciente, de confirmarse el caso positivo se contabilizará como un positivo para el municipio de Puruándiro ya que la paciente era vecina de una comunidad del municipio.

La Presidente Municipal informa que a partir del día de ayer se realizó el cierre de negocios no esenciales, donde desafortunadamente los comerciantes se ponen de una forma muy renuente, donde llegan hasta pedir que se les pague la renta, energía eléctrica, gas, la mercancía y que se les brinde sustento alimenticio. Por lo que les pido a todo el sector salud nos apoyen para realizar conciencia a las personas del municipio con la finalidad de lograr el apoyo de la mayor parte de la sociedad puruandireNSE.

ACUERDOS

- Se acuerda apoyar con trabajadores del sector salud y de presidencia municipal así como con sus familiares directos.
- Realizar el seguimiento del cerco epidemiológico del caso que se presentó el día de ayer.